

Zeyarad el Sr Don Juan de Dios y misse en la

Zeyaracion que tiene hecha de la forma de

nombramientos de tales Diputados.

Escritura
y otros de la

de Parquet Madrid de año y de Patrias

de Apellido Benimano Primero del

que se dan a esta ciudad los de la

brar los cinco ducados de vellon que se dan

los y por su lugar en servicio desta ind

Cada uno tiene señalado por año, que

se los deve por el que cumple en fin del

libran de mas y entendiéndose por esta ind

que en el dho Real de Diputacion de

de que de que se trata por el nombre de

no de su Presidencia y que se dice en

de que de la cantidad para lo qual se

de pade libran de en forma

Escritura de Ayuntamiento de

de que de Madrid y Grand

de que de Benimano Segundo del

de que de su mucho ocupar

